

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE OPOSICIONES

Está previsto que el Ayuntamiento de Cádiz cubra durante 2026 once plazas de Subalterno. En “Clases de Ángel” queremos poner en marcha un curso de preparación con el objeto de que nuestros alumnos puedan competir por dichas plazas de la mejor manera posible.

### 1. PARTO DE CERO Y NO MANEJO BIEN LA TERMINOLOGÍA... ¿QUÉ ES UNA OPOSICIÓN? ¿EN QUE SE DIFERENCIA DE UN CONCURSO OPOSICIÓN? ¿QUÉ OPOSICIÓN ES LA QUE MÁS ME CONVIENE?

De manera coloquial, llamamos “oposición” a todo **proceso selectivo convocado por una Administración Pública** (Estado, Junta de Andalucía, Entidades Locales, UCA, etc. ...).

De manera un poco más estricta, “oposición” sería uno de los **sistemas selectivos** que se pueden utilizar para llevar a cabo el proceso selectivo. Ahora nos interesan dos de estos sistemas (desechando el concurso puro):

- **Oposición**
- **Concurso – oposición**

Cuando un proceso selectivo se lleva a cabo por el sistema de **oposición**, el orden final de los aspirantes viene dado, simplemente, por la **suma** (o la media) **de sus notas** en los diferentes ejercicios. En cambio, cuando hablamos de **concurso – oposición**, a la nota de los ejercicios se le suman los **méritos que constituyen la fase de concurso** (experiencia laboral en la Administración, a veces en la empresa privada, cursos realizados, titulación, etc. ...).

**El sistema selectivo para las 11 plazas de subalterno del Ayuntamiento de Cádiz no lo conoceremos hasta la publicación de sus bases, pero podemos tomar como referencia los últimos procesos de otras categorías y estos han sido por oposición (sin concurso).**

## 2. VALE, TENGO CLARO LO ANTERIOR. ¿QUÉ PODÉIS OFRECERME?

Administración	Nº plazas	Lugar de trabajo	Sistema selectivo	Mes inicio Clases
Ayuntamiento de Cádiz	11 plazas correspondientes a la oferta de empleo de 2025.	Cádiz	<u>Oposición</u> sin concurso (presumiblemente) Bases pendientes de publicación.	JUNIO

- El curso tendrá una duración de **CUATRO MESES**, a razón de **SEIS CLASES AL MES**.
- En el curso se distribuirán las 6 clases mensuales entre los **lunes y/o miércoles**. Existe la posibilidad de que se utilice **algún otro día** si es necesario para completar el mes debido a festivos o a organización de la Academia (aunque procuraremos no hacerlo).
- El horario "oficial" es de **17:00 a 19:30 horas**, pero la clase puede durar un poco más o un poco menos.
- **No hay**, por el momento, **fecha estimada para la celebración de los exámenes**, aunque, como digo, es posible que se celebren dentro del año 2026.
- Las plazas en el curso se irán asignando por orden de inscripción hasta completar el número máximo de alumnos.
- Para que el curso se ponga en marcha es necesario alcanzar el número mínimo que la Academia entienda oportuno.

## 3. HÁBLAME DE LA ACADEMIA Y DIME CÓMO VAS A ARTICULAR ESTE CURSO

### ¿De qué manera se imparten las clases? ¿Cuándo se impartirán las clases?

Las clases se imparten **a través de videoconferencia** en un Aula Virtual y tienen una duración aproximada de dos horas y media (entre las 17:00 y las 19:30 aproximadamente).

A esta modalidad le damos el nombre de **TELEFORMACIÓN CON CLASES EN STREAMING** para distinguirla de **LA FORMACIÓN ONLINE SIN CLASES**, que no tiene clases incluidas.

### ¿Puedo pagar varios meses juntos para obtener un descuento?

Aunque solemos ofrecer esta posibilidad, no lo haremos en este curso debido a su corta duración.

### ¿Existe compromiso de permanencia? ¿Puedo cambiar de modalidad una vez iniciado el curso?

En nuestra Academia **no hay compromiso de permanencia** y las cuotas se abonan MES A MES. No pedimos ni matrícula al empezar ni, mucho menos, que se abone el curso completo.

Las bajas deben comunicarse en los últimos días del mes anterior a aquel en el que se desee abandonar el curso y, como límite, en los primeros TRES DÍAS del mes de la baja, con el objeto de que no se emita el recibo correspondiente. **Si la baja se comunica después del día TRES del mes habrá que abonar la mensualidad de dicho mes.** No hay problema alguno en cambiar de modalidad (de online a presencial o viceversa, SIEMPRE QUE HAYA DISPONIBILIDAD DE PLAZAS).

### ¿Puedo realizar más de un curso a la vez?

En cuanto a la posibilidad de **realizar dos cursos a la vez** (entre el resto de los que oferta la Academia) puede hacerse y en este caso no se pagarían las dos cuotas mensuales completas. **Se abonaría íntegra la cuota de mayor importe y habría un descuento del cuarenta por ciento en la de menor importe.** Igualmente, pueden combinarse modalidades (es decir, puede realizarse un curso en teleformación con clases en streaming y otro en modalidad online). De todos modos, permíteme un consejo: **si estás empezando en el mundo de las oposiciones, no te inscribas en más de un curso.** Ya es bastante trabajo seguir uno como para embarcarse en dos...

## ¿Qué servicios incluye la cuota mensual? ¿Cómo se abonaría?

Los servicios que incluye son los siguientes:

- La asistencia a todas las **clases presenciales** (solo en **MODALIDAD TELEFORMACIÓN CON CLASES EN STREAMING**).
- El acceso a **todo el material necesario** para la preparación completa de la oposición:
  - **Temas** de elaboración propia, ajustados al programa oficial.
  - **Test**: uno o varios de cada tema, en función de su extensión, además de varios parciales y algunos test globales que se realizarían al final del curso.
  - **Esquemas** (de la práctica totalidad de los temas).
  - **Supuestos prácticos** para la preparación del segundo ejercicio.

Todo este material se facilitaría semanalmente al alumno (de ambas modalidades) a través de la zona de descarga de la página web.

- La **resolución online de las dudas** que puedan surgir a lo largo del curso, con un máximo de **10 consultas semanales** (establecemos este límite para evitar la saturación, pero somos flexibles).
- La **pertenencia al grupo de WhatsApp** de la Academia.
- La cuota mensual se cobrará preferentemente por **DOMICILIACIÓN BANCARIA**. Para ello, el alumno entregará firmado por correo electrónico un formulario que se facilitará en su momento. Si por alguna circunstancia no se deseara optar por esta forma de pago también podría efectuarse mediante **transferencia bancaria**. En este caso dicha transferencia se realizaría siempre antes del día 12 de cada mes y se **remitiría el justificante** al correo electrónico de la Academia. **En el concepto del ingreso DEBE APARECER EL NOMBRE DEL ALUMNO/A Y EL MES DE DICHO INGRESO.**

## NOTA IMPORTANTE:

LOS ANTIGUOS ALUMNOS DEBEN APORTAR IGUALMENTE EL DOCUMENTO DE DOMICILIACIÓN O, EN SU DEFECTO, COMUNICARSE CON LA ACADEMIA PARA CONFIRMAR QUE ESCOGEN ESTA OPCIÓN.

## ¿Hay que abonar matrícula?

El alumno que inicie el curso en su comienzo **no abonará cantidad alguna en concepto de matrícula**. El alumno que inicie el curso en meses posteriores abonará una matrícula igual a la cuota online de los meses transcurridos desde el inicio hasta el mes de su inscripción, para retribuir el material al que tendrá acceso desde el mencionado día de la inscripción. **Esto no afectará a los alumnos que están realizando actualmente el curso de Subalternos de Jerez, que se incorporarán en julio sin abonar cantidad alguna**. Si algún alumno interrumpe los pagos y luego desea volver al curso deberá abonar las cuotas no satisfechas para evitar agravios comparativos.

**NOTA IMPORTANTE:** Una vez abonada esta matrícula, El acceso al curso llevará **implícita la renuncia al derecho de desistimiento del alumno**, en virtud del RDL 1/2007 de 16 de noviembre, que regula entre otros aspectos los derechos de los consumidores en el acceso a contenidos digitales. La explicación es sencilla: **si se abona una matrícula y se accede a los contenidos digitales que dicha matrícula retribuye, no puede luego exigirse la devolución de la matrícula, puesto que ya se posee aquello por lo que se pagó** (y al tratarse de un contenido digital, no es susceptible de devolución). Naturalmente, la renuncia al derecho de desistimiento no tiene nada que ver con la posibilidad de darse de baja de la Academia cuando se desee, cosa que se podrá hacer en cualquier momento, como ya quedó explicado anteriormente.

## ¿Cuál es la mecánica de nuestras clases?

- Cada clase **veremos un tema o parte de él**, si su extensión imposibilita explicarlo por completo en una sola sesión. El material de cada clase se compartimenta en **UNIDADES**.

Cada unidad comprende:

- El tema completo o parte de él.
  - El test correspondiente.
  - El esquema utilizado para la explicación.
- El tema se explica utilizando una presentación en PowerPoint o en el programa que el profesor considere oportuno. Suele intercalarse la exposición de la materia con la realización de algunas preguntas tipo test para ir reforzando los conocimientos adquiridos. El alumno puede ir planteando las dudas en tiempo real a través del chat.
  - En la semana siguiente a aquella en la que se explicó el tema, se facilitará un test sobre el mismo. El alumno debe hacer y corregir el test en casa, pudiendo plantear las dudas a través de la cuenta de correo habilitada para ello.
  - Cada bloque de temas solemos realizar un **examen parcial** de dicho bloque de unas setenta u ochenta preguntas. Ese día nos explica ningún tema nuevo, sino que se dedica por entero a la realización, corrección y explicación del test de repaso.
  - Realizaremos los casos prácticos necesarios para que el alumno acuda al examen con la mejor preparación posible.
  - Al final del curso, efectuaremos **exámenes globales** de todo el temario.

## ¿Se formarán los grupos ofertados?

La formación de los grupos dependerá, naturalmente, **de la demanda existente y de la organización de la Academia**. La Academia se reserva el derecho de no ponerlos en marcha si no se alcanza dicho mínimo o si las circunstancias organizativas lo impidieran. Se mantendrá informados a todos los que se inscriban acerca de la formación de los grupos.

## ¿Se actualizarán los temarios? ¿Durante cuánto tiempo?

Se facilitarán todas las actualizaciones que se produzcan en los **dos meses posteriores a la finalización del curso**. Durante este tiempo **se podrá seguir haciendo uso del sistema de consultas sin coste adicional alguno**. Este plazo puede ampliarse de manera unilateral y discrecional por la propia Academia, sin que sea exigible dicha ampliación por parte del alumno.

## Lo tengo todo claro, ¿alguna cosa más?

Un pequeño detalle: **los correos de Hotmail**, por sus características técnicas y su antigüedad, **vienen dando problemas** a la hora de recibir comunicaciones. **Sería necesario que te abrieras un correo de Gmail u otro proveedor para interactuar con la Academia. En caso contrario, puede que algunas notificaciones importantes NO TE LLEGUEN.**

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LAS 11 PLAZAS DE SUBALTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

### 1. ¿CUÁLES SON LOS PROS Y LOS CONTRAS DE ESTAS OPOSICIONES?

**NOTA IMPORTANTE:** al no estar publicadas las bases, no disponemos de información confirmado. Elaboraremos los siguientes puntos basándonos en las últimas convocatorias de esta entidad.

- a. Varios son los **pros** con los que cuentan estas oposiciones, a saber:
1. El **número de plazas** es alto para tratarse de un Ayuntamiento.
  2. El puesto de trabajo se encuentra en **Cádiz**.
  3. El **temario** es corto, lo que implica que el curso será un esfuerzo de alta intensidad, pero de escasa duración. Igualmente, debido al escaso número de cuotas, será un curso **muy económico**.
  4. El **sistema selectivo** (**oposición libre, posiblemente, pendiente de lo que establezcan las bases**) no tiene fase de concurso posterior por lo que todos parten en igualdad de condiciones. Será tu rendimiento en el proceso el que determine si obtienes plaza o no, sin que cuenten otros factores.
  5. La **existencia de bolsa de empleo** (**pendiente de lo que establezcan las bases**).
- b. En cuanto a los contras, podríamos señalar solo uno:
1. La **alta competitividad**, derivada del atractivo de este proceso selectivo.

## 2. ¿DE QUÉ EJERCICIOS CONSTA ESTA OPOSICIÓN? (según últimas bases)

### a) Primer ejercicio:

Consistirá en contestar por escrito un **cuestionario de 60 preguntas** (evaluables) más 10 de reserva tipo test, con cuatro respuestas alternativas sobre las materias incluidas en el programa. Las preguntas podrán incluir aspectos teóricos y prácticos. **Tiempo de realización: 60 minutos**. Las preguntas correctas se valorarán con 1 punto; las respuestas incorrectas, se valorarán con -0,33; las no contestadas o en blanco, con -0,10. El ejercicio se calificará de cero a diez. Serán considerados no aptos los aspirantes que no lleguen a cinco puntos.

### b) Segundo ejercicio

Consistirá en la resolución de **dos supuestos prácticos**, que estarán relacionados con el grupo de materias específicas del programa. Los supuestos podrán ser a desarrollar o mediante un cuestionario de respuestas múltiples. Se puntuará de cero a diez y es necesario obtener un cinco para superar el ejercicio. El tiempo lo determinará el Tribunal antes del ejercicio, **sin que pueda superar el tiempo máximo de una hora**.

El Tribunal podrá acordar realizar ambos ejercicios en un solo acto.

## 3. ¿QUÉ MATERIAL FACILITARÉIS?

El material consta de:

- **Temario** completo ajustado al programa oficial.
- **Esquemas** de la práctica totalidad de los temas (menos algún caso en el que el profesor no estime necesaria su confección).
- **Test** de todos los temas (de 30 o 40 preguntas). En algunos casos, puede haber más de un test por tema.
- **Supuestos prácticos**, con vistas a la preparación del segundo ejercicio.
- **Test parciales** de algunos bloques de temas de entre 70 y 90 preguntas (cuatro o cinco de este tipo).
- **Test globales** de todo el programa simulando la estructura del examen real (haremos varios de este tipo).

## 2. ¿CUÁL SERÁ EL DESARROLLO DEL CURSO? ¿CUÁNDO EMPEZARÁ Y ACABARÁ? ¿CUÁL ES SU PRECIO TOTAL? ¿A CUÁNTO ASCIENDE CADA CUOTA MENSUAL?

El curso dará comienzo en **JUNIO** con una charla informativa a principios de dicho mes. A partir de ahí, **impartiremos una media de SEIS CLASES** cada mes hasta **completar un total de 24 clases a lo largo de CUATRO MESES (JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE)**. Algunos meses podremos dar 5 clases y otros 7, pero la cuota será invariable ya que lo que importa es el precio total del curso.

Los precios serán los siguientes:

### - TELE FORMACIÓN PRESENCIAL

- precio total: 360 euros.
- Cuota mensual: 90 euros.

### - FORMACIÓN ONLINE

- precio total: 252 euros.
- Cuota mensual: 63€.

**Sí has efectuado con nosotros algún curso anterior de subalternos o de cualquier otra categoría o administración tienes derecho a importantes descuentos. Puedes ver de hecho descuentos en el formulario de inscripción.**

## NOTA SOBRE EL RITMO DE LAS CLASES, LA INALTERABILIDAD DEL PRECIO Y LA POSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN DEL IMPORTE DE ALGUNAS CUOTAS

Cabe la posibilidad de que los **exámenes se celebren antes de la finalización prevista de este curso.**

En este caso **MODIFICARÍAMOS EL RITMO DEL CURSO**, acelerándolo del siguiente modo:

- **Incrementaríamos el ritmo de clases** de modo que el curso acabaría en 3 meses en lugar de en cuatro. Como el material y el número de clases sería el mismo, **el coste total no variaría** (ni para más ni para menos). Solo **aumentaríamos las últimas cuotas** para cobrar en 3 plazos lo que debería cobrarse en cuatro.

### ¿QUÉ DEBO HACER PARA APUNTARME?

Ante todo, te ruego que antes de inscribirte, leas muy atentamente todo lo expuesto en esta nota. Sus disposiciones constituyen el compromiso contractual de la Academia con su alumnado y, del mismo modo, la inscripción a través del formulario supone por parte del alumno la aceptación de las condiciones de la Academia. Si tienes alguna duda, ponte en contacto con nosotros e intentaremos resolvértela.

**NOTA: EL SIGUIENTE ENLACE ES EXCLUSIVAMENTE PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL CURSO. NO LOS RELLENES SI NO DESEAS REALIZARLO. SI TIENES DUDAS, LLÁMANOS Y TE ATENDEREMOS CON MUCHO GUSTO.**

### **INSCRIPCIÓN EN EL CURSO DE SUBALTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.**

Has de registrarte rellenando los campos que correspondan en el siguiente **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** (haz Ctrl + clic o copia y pega en la barra de direcciones de tu navegador):

<https://forms.gle/36nxRhY4WB7VLqUu7>

Una vez hecha la inscripción, en breve te llegarán las instrucciones pertinentes.

*Cádiz, mayo de 2026*

INFORMACIÓN BÁSICA CURSO SUBALTERNO AYUNTAMIENTO CÁDIZ 2026	
<b>Duración</b>	4 meses (JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE)
<b>Clases</b>	El curso consta de un número mínimo de 24 clases, que se distribuirán, normalmente, en 6 clases en streaming al mes de dos horas y media de duración.
<b>COSTE TOTAL MODALIDAD TELEFORMACIÓN CON CLASES EN STREAMING</b>	360 euros
<b>COSTE TOTAL MODALIDAD ON LINE SIN CLASES</b>	252 euros.
<b>CUOTA MODALIDAD TELEFORMACIÓN</b>	90 euros al mes.
<b>CUOTA MODALIDAD ON LINE</b>	63 euros al mes.
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temario completo exigido en el programa (incluyendo el temario común), actualizado y adecuado a los epígrafes correspondientes.</li> <li>• Esquemas-resúmenes de los temas.</li> <li>• Casos prácticos basados en el temario.</li> <li>• Uno o varios test de cada tema, así como varios test de repaso parcial y global.</li> <li>• El material se irá subiendo semanalmente a la plataforma para que el alumno pueda descargarlo.</li> </ul>
<b>Consultas</b>	Los alumnos disponen de un servicio de resolución de dudas a través de correo electrónico para solventar las cuestiones que se le presenten con un tope orientativo de 10 consultas a la semana.
<b>Actualizaciones</b>	Este curso se actualizará hasta dos meses después de la finalización del mismo. Hasta ese fecha, igualmente, se podrá utilizar el servicio del correo de dudas.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales informamos que cualquier dato de carácter personal que incluya esta comunicación, está incluido en un fichero debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, titularidad de CLASES DE ANGEL SRL y con la finalidad de atender sus consultas y enviarle información que pueda ser de su interés. El destinatario podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por correo postal debidamente firmado y con asunto "Protección de Datos", a la dirección de correo [info@clasesdeangel.es](mailto:info@clasesdeangel.es), indicando claramente los datos de contacto y remitiendo copia de su documento de identidad. El contenido de este correo electrónico y sus anexos es estrictamente confidencial. La divulgación o el suministro, en todo o en parte, a un tercero, no podrá ser realizada sin consentimiento expreso de ÁNGEL PINTO MENÉNDEZ, administrador de CLASES DE ANGEL SRL. En caso de que no sea el destinatario y haya recibido este mensaje por error, deberá comunicarlo al remitente inmediatamente sin difundir o guardar copia del mismo. Asimismo, le informamos que sus datos han sido obtenidos de su relación con nuestra actividad Formativa en calidad de alumno o de interesado en nuestros servicios. Si no desea recibir más correos electrónicos con este tipo de información deberá comunicarlo desde la misma cuenta de correo en la que recibió este email a [info@clasesdeangel.es](mailto:info@clasesdeangel.es)